



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL

MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador

Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N

Email: ccpd-2014@outlook.es

Teléfono: 729-321/ 729-322



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA

Acta del CCPD-CMM N° 01 del 29 de enero del 2021

En el cantón Coronel Marcelino Maridueña a los veintinueve días del mes de enero del presente año, siendo las 09:00, en el salón auditorio del GAD municipal, se reúnen los miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Coronel Marcelino Maridueña, los mismos que detallo a continuación:

Lic. Luis Cajamarca Torres, Vicealcalde, delegado del señor Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Coronel Marcelino Maridueña, Lcdo. Johan Espinoza Maldonado, delegado de la Comisión de Equidad y Género del GAD Municipal de este cantón, la Lcda. Ivonne Vera Hualpa, delegada del MIES, la Obstetriz Luz Guayara, delegada del MSP, la Sra. María Paredes Paca, delegada organizaciones de Género, la Sra. Lucía Yagual, delegada de Organizaciones de Personas Adultas Mayores, Ing. Pablo Ríos Cordero, delegado de las Organizaciones de Personas con Discapacidad, el Sr. Manuel Lema Cepeda, delegado de pueblos y nacionalidades y el equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

Se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta del 10 de diciembre del 2020
4. Presentación y entrega de nombramientos de los Miembros del Consejo Consultivo de Niñas y Niños y de Adolescentes.
5. Presentación de la Ing. Aída Hidalgo Vásquez, como Secretaria Contadora y Delegada por Portal de Compras públicas.
6. Designación de Comisiones permanentes y especiales del CCPD-CMM
7. Clausura

PRIMERO. - Constatación del Quórum e instalación de la sesión. - La Tec. Mirella Duchitanga Arreaga, Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Coronel Marcelino Maridueña, por disposición del Lic. Luis Cajamarca Torres, Vicealcalde, delegado del Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Presidente del CCPD-CMM, procede a realizar la constatación del quórum, encontrándose la mayoría de los miembros del CCPD que fueron convocados a la sesión. Se deja constancia de la ausencia de la Ab. Marlene Añazco, representante del Ministerio de Educación-MINEDUC- Distrito 09D18, quien justificó su inasistencia por tener que asistir a la Corte Constitucional del Ecuador y del Sr. Steven Galarza, representante de Organizaciones Juveniles, quien justificó su inasistencia por encontrarse laborando en la ciudad de Guayaquil.

El Lic. Luis Cajamarca Torres, Vicealcalde, delegado del señor Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE MARCELINO MARIDUEÑA, una vez constatado el Quórum por la secretaria del CCPD-CMM y cumpliendo con lo reglamentario instala la sesión a la cual fue convocado.

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL



MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador

Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N

Email: ccpd-2014@outlook.es

Teléfono: 729-321/ 729-322



SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. - La Tec. Mirella Duchitanga A., Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Coronel Marcelino Maridueña, procede a dar lectura del orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

TERCERO. - Lectura y aprobación del Acta anterior. - La Tec. Mirella Duchitanga A., Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Coronel Marcelino Maridueña, procede a dar lectura del Acta N° 9 del 10 de diciembre del 2020, en la cual se aprobó en segundo debate el presupuesto para el año 2021, la misma que fue aprobada por unanimidad.

CUARTO. – Presentación y entrega de Nombramientos de los miembros de los Consejos Consultivos de Niñas y Niños y de Adolescentes.

El Lic. Luis Cajamarca Torres, Vicealcalde, delegado del señor Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE MARCELINO MARIDUEÑA, los felicitó y procedió a tomar el correspondiente juramento a los miembros de los Consejos Consultivos, a continuación, se realizó la entrega de los nombramientos en el siguiente orden:

Consejo Consultivo de Niñas y Niños

Sury Burgos Llerena, Presidenta

Jonathan Sellán Ordóñez, Vicepresidente

Fernando Zumba Matute, Secretario

Fernanda Rosero, Vocal

Liliana Bohórquez Soliz, Vocal

Danna Rosero, Vocal

Dario Grandes Bone, Vocal

David Murillo Guale, Vocal

Consejo Consultivo de Adolescentes

Keila Viviana Intriago Alban, Presidenta

José Daniel Bohórquez Soliz, Vicepresidente

Adriana Lilibeth Izquierdo Bohórquez, Secretaria

Julio Isaac Rendón González, Vocal

Kenneth Adonis Anchundia Arrieta, Vocal

Henry Darem Barzallo Díaz, Vocal

Escarle Alexandra Rosero Jiménez, Vocal

Leslie Skarlett Murillo Guale, Vocal

La Niña Sury Burgos Llerena y la Srta. Keyla Intriago Albán, presidentas de los Consejos Consultivos, expresaron su compromiso de trabajo mancomunado con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes marcelinenses.

QUINTO. - Presentación de la Ing. Aída Hidalgo Vásquez, como Secretaria Contadora y Delegada por Portal de Compras públicas.

El Lic. Luis Cajamarca Torres, Vicealcalde, delegado del señor Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE MARCELINO



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL

MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador

Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N

Email: ccpd-2014@outlook.es

Teléfono: 729-321/ 729-322



MARIDUEÑA, presentó a la Ing. Aída Margarita Hidalgo Vásquez, como la nueva Contadora del CCPD-CMM y Administradora del Portal de Compras Públicas.

La Ing. Aída Margarita Hidalgo Vásquez, expresó su agradecimiento al señor Alcalde por la oportunidad de laborar en el CCPD-CMM, se comprometió a cumplir a cabalidad las funciones a ella encomendadas.

SEXTO.- Designación de Comisiones permanentes y especiales del CCPD-CMM

La Tec. Mirella Duchitanga A., Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Coronel Marcelino Maridueña, procede a dar lectura del Art. 27 de la Ordenanza Sustitutiva de la Organización del Sistema de Protección Integral del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, que establece que el CCPD, conformará comisiones de trabajo que considere convenientes.

Así mismo dio lectura al **REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON CNEL. MARCELINO MARIDUEÑA**, en el artículo 7.- Nivel de asesoría. - Corresponde al órgano de ayuda y apoyo al consejo cantonal para la protección de derechos del cantón Cnel. Marcelino Maridueña, su función es el de apoyo para la secretaria ejecutiva en resoluciones específicas tomadas por el consejo cantonal para la protección de derechos del cantón Cnel. Marcelino Maridueña. Estará integrado por: **COMISIONES PERMANENTES Y COMISIONES ESPECIALES**

En el Capítulo III, **DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL NIVEL ASESOR DE LAS COMISIONES PERMANENTES**, dispone en el **Artículo 13.-** Estará integrado por dos miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos representados uno por sector público y otro por sociedad civil.

Funcionaran las siguientes comisiones.

COMISIÓN ECONOMICA

COMISION DE CONSTITUCION Y VEEDOR

COMISION DE CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.

COMISIÓN DE GESTION Y VEEDOR DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.

Artículo. 14- Son funciones de las comisiones permanentes.

- Coadyuvar al mejor cumplimiento de las funciones del consejo en las diversas materias que le impone la división del trabajo.
- Emitir los dictámenes y recomendaciones de soluciones para el cumplimiento del fin para el que fueron conformado.
- Reunirse con las frecuencias que consideren necesarias para el cumplimiento de los fines.
- Presentar informes de avances de gestión.

DE LAS COMISIONES ESPECIALES. - Artículo. 15.- Estará integrado por dos miembros del consejo cantonal para la protección de derechos o más miembros según lo exijan las circunstancias.

Artículo 16.- Son funciones de las comisiones especiales, las siguientes:

- Tratar asuntos concretos.
- Emitir los dictámenes y recomendaciones de soluciones para el cumplimiento del fin para el que fueron conformados.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL

MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador

Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N

Email: ccpd-2014@outlook.es

Teléfono: 729-321/ 729-322



- Reunirse con las frecuencias que consideren necesarios para el cumplimiento de los fines.
- Presentar informe de avances de gestión.

Luego de la lectura del marco legal para la conformación de Comisiones, procedió a dar a conocer la siguiente propuesta de conformación de Comisiones, la misma que había sido socializada con el señor Abogado Pedro Antonio Orellana Ortiz, Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos:

COMISIÓN ECONOMICA: Presidente y Vicepresidenta del CCPD

Revisión de presupuesto, revisión de ingresos y egresos del CCPD y demás temas relacionados con las finanzas del CCPD.

COMISION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y VEEDOR: Delegado de Mesa de Género del Consejo Cantonal del GAD y Delegado de Pueblos y Nacionalidades.

Temas relacionados a la Constitución y Veeduría de Consejos Consultivos y Defensorías Comunitarias.

COMISION DE CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS: Delegada de MINEDUC y Delegada de Personas Adultas Mayores

El Sistema de Protección de Derechos, debe contemplar los ejes y políticas de promoción y prevención, protección y reparación de los derechos.

Fortalecimiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.

COMISIÓN DE GESTION Y VEEDOR DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL: Delegada de MSP y Delegado de Personas con Discapacidad.

Temas relacionados al cumplimiento del Plan Operativo Anual del CCPD. Apoyo en las actividades y gestiones del CCPD.

COMISIONES ESPECIALES: Delegada del MIES y Delegada de Organizaciones Juveniles.

Apoyo a las Gestiones y Decisiones de las Comisiones Permanentes y/o Secretaría Ejecutiva.

Se realizó una breve explicación sobre los perfiles de cada uno de los miembros que fueron considerados en la propuesta de la conformación de las Comisiones y se solicitó al Lic. Luis Cajamarca Torres, Vicealcalde, delegado del Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Presidente del CCPD-CMM, la autorización para proceder receptor la moción de aprobación de la propuesta de las Comisiones.

La Lic. Ivonne Vera Hualpa, Delegada del Ministerio de Inclusión Económica y Social, mocionó la aprobación de la propuesta de las Comisiones.

El Lic. Johan Espinoza Maldonado, Delegado de la Mesa de Equidad y Género, expresó que está de acuerdo con la propuesta pero que tiene que hacer algunas acotaciones:

- Que exista el apoyo irrestricto de parte de los Miembros del CCPD-CMM a todas las Comisiones.
- Que se garantice la visibilidad del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, para que pueda cumplir mejor sus funciones, que el Departamento de Relaciones Públicas del GAD Municipal colabore con el arte y la publicidad.
- Que los flujos de información sean eficaces y exista una retroalimentación permanente.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL

MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador

Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N

Email: ccpd-2014@outlook.es

Teléfono: 729-321/ 729-322

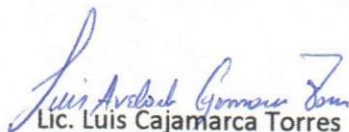


En conclusión, apoya la moción de la Conformación de la Comisiones, tal como fueron propuestas.

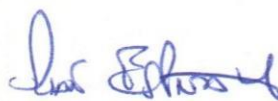
Posteriormente, se procede a tomar la votación sobre la conformación de Comisiones, las mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

SÉPTIMO.- Clausura.- Sin más puntos que tratar el Lic. Luis Cajamarca Torres, Vicealcalde, delegado del Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Presidente del CCPD-CMM, siendo las 11:00 dio por finalizada la sesión.

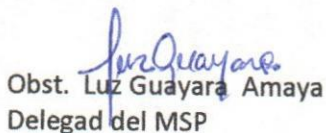
Para constancia de lo actuando, firmamos en el presente documento por duplicado.


Lic. Luis Cajamarca Torres

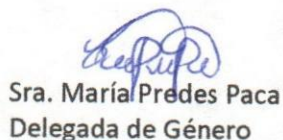
Delegado del Ab. Pedro Antonio Orellana O.
Presidente del CCPD-CMM

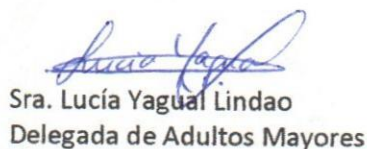


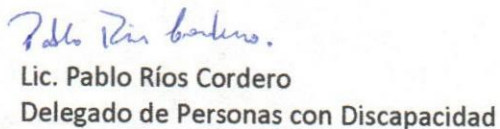
Lic. Johan Espinoza Maldonado
Delegado EQUIDAD/GENERO

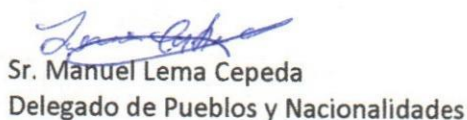

Obst. Luz Guayara Amaya
Delegada del MSP


Lic. Ivonne Vera Hualpa
Delegada del MIES


Sra. María Predes Paca
Delegada de Género


Sra. Lucía Yagual Lindao
Delegada de Adultos Mayores


Lic. Pablo Ríos Cordero
Delegado de Personas con Discapacidad


Sr. Manuel Lema Cepeda
Delegado de Pueblos y Nacionalidades


Tec. Mirella Duchitanga Arreaga
SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-MM



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL
MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador
Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N
Email: ccpd-2014@outlook.es
Teléfono: 729-321/ 729-322



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA SESION DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA, REALIZADA EL 29 DE ENRO DEL 2021

